

El campanazo argentino

Nicolás Lynch

La eliminación del sistema privado de pensiones en la Argentina constituye un campanazo que, seguramente por su cercanía, está siendo escuchado en el Perú. Nos recuerda que la región latinoamericana vive hace diez años, no seis meses ni un año, sino diez años un consistente giro a la izquierda en la política y la economía. Un giro a la izquierda que significa, antes nada, un rechazo al modelo económico neoliberal por su fracaso en brindar bienestar a la mayoría de ciudadanos en nuestros países.

¿Qué han sido las AFPs en este contexto? Una pieza más de este modelo basado en la promoción de la codicia individual sobre el bienestar colectivo. Un esquema perverso donde algunas empresas privadas administran los fondos de pensiones de los trabajadores sin permitirles a los mismos tener voz ni menos voto en el destino de sus fondos. ¡Qué paradoja! Privados que, en la práctica, expropian al público para enriquecerse a costa suya.

Este sistema funciona con varias violaciones explícitas del derecho de propiedad de los aportantes. La primera y más significativa es que el trabajador no puede salirse, salvo casos extremos, del sistema privado y volver al público y hasta hace poco no podía siquiera cambiarse de AFP. Un mercado cautivo en toda la línea. Es más, estas empresas mantienen las comisiones más altas del mundo por sus servicios y se niegan a ligarlas a la rentabilidad de los fondos que manejan. En otras palabras, ellos ganan de todas maneras, así los trabajadores ganen o pierdan. ¿Es esto capitalismo? De ninguna manera, los empresarios de otros sectores cuando su empresa va mal pierden no ganan. Esto se parece más bien a los juegos de pirámide que a la economía productiva. Asimismo, uno de los argumentos más sonados cuando se creó el sistema fue que iban a organizar el ahorro interno para la inversión productiva en el desarrollo del país, pero resulta que ahora las AFPs quieren invertir menos en el país y más en el extranjero. Hemos terminado entonces financiando el desarrollo de otros.

¿Existe alternativa a este sistema perverso? Porsupuesto que sí. Existen por lo menos tres alternativas. Una primera, es volver al sistema único denominado de “reparto” basado en la contribución solidaria de todos a un fondo público garantizado por el Estado, que es como funciona el sistema de pensiones en la mayor parte de los países del mundo. Eso sí, aislado de los gobiernos de turno para que no asalten las arcas de la seguridad social como ha ocurrido en el pasado. Esto se consigue entregando la administración del fondo a trabajadores y empresarios, con el gobierno en minoría. Una segunda es la democratización de las AFPs. Que los trabajadores aportantes elijan al directorio de las mismas y contraten a una empresa que se dedique a la gestión de los fondos. Así, no existiría expropiación de las pensiones y los trabajadores aportantes controlarían directamente su plata. Y la tercera, un sistema público de reparto que garantice a toda la población una primera franja de jubilación y un sistema privado contratado por cada cual de acuerdo a sus ingresos para tener un “plus” sobre lo que le da el sistema público.

Pero lo que sí no puede continuar es el sistema actual que enriquece a un pequeñísimo grupo en su mayoría extranjero a costa de los trabajadores peruanos.